

Preparación de morteros u hormigones. Impermeabilización de superficies.

Tema 11. Realización de revestimientos en láminas: Preparación y mantenimiento de herramientas, equipos y materiales. Reposición del soporte eliminando adecuadamente el revestimiento. Preparación del soporte.

Tema 12. Colocación de señales de circulación: Señales, alturas y postes.

Tema 13. Normas básicas de seguridad laboral en la construcción y sistema de protección. Primeros auxilios a un accidentado.

Tema 14. Riesgos derivados del trabajo en la construcción. Normativa aplicable.

Servicio de Limpieza Viaria:

Tema 1. Mantenimiento y uso de herramientas y materiales de limpieza.

Tema 2. Actuaciones básicas de limpieza en la vía pública: El oficio de peón de limpieza viaria.

Tema 3. Tipos de residuos y recogida selectiva.

Tema 4. Protección de los riesgos laborales en la limpieza viaria. Condiciones mínimas de seguridad en los lugares de trabajo.

Tema 5. Equipos de protección individual.

Tema 6. Organización y control del servicio de limpieza. Equipos de trabajo. Funciones del personal de limpieza.

Tema 7. Productos de limpieza. Significado de los símbolos utilizados en las etiquetas de los productos. Agentes químicos: Definiciones y prevención.

Tema 8. Útiles y maquinaria de limpieza.

Servicio de Parques y Jardines:

Tema 1. Introducción a la jardinería. Arreglo, conservación y mantenimiento de jardines.

Tema 2. Arreglo, conservación y mantenimiento de huertos.

Tema 3. Arreglo, conservación y mantenimiento del césped.

Tema 4. Problemas en los jardines provocados por plagas y enfermedades.

Tema 5. Categorías de plantas.

Tema 6. Sistemas de riego: Tipos y características.

Tema 7. Otras funciones atribuibles a los jardineros.

SOCIEDAD PÚBLICA DE TELEVISIÓN EXTREMEÑA, S.A.U.

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2007 por el que se invita a la presentación de ofertas para la contratación de una agencia exclusivista encargada de la comercialización de espacios publicitarios de “Canal Extremadura TV”.

SOCIEDAD PÚBLICA DE TELEVISIÓN EXTREMEÑA, S.A.U.

INVITA

A las empresas interesadas en la presentación de ofertas para la contratación de una agencia exclusivista encargada de la comercialización de espacios publicitarios de Canal Extremadura TV.

Las ofertas deberán ajustarse a lo contemplado en las bases técnicas y jurídicas, que podrán solicitar los interesados en la siguiente dirección: ofertas.tv@canalextramadura.es

El plazo de presentación de ofertas será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, y deberán presentarse en la siguiente dirección:

Sociedad Pública de Televisión Extremeña, S.A.U.

Avenida de las Américas, n.º 1-1.ª Plta., 06800 Mérida.

Mérida, a 28 de noviembre de 2007. El Director, PABLO SÁNCHEZ GARCÍA.